

#### **ACTA 305**

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 08:45 hs del 16 de abril de 2012, se reúne en sesión extraordinaria el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, bajo la Presidencia del Señor Director Decano Andrés Bouzat y con la presencia de los siguientes miembros consejeros: Ramos, Jorge Mario; d'Empaire, Eduardo; Centurión, José Luis; Lobato, Tomás Francisco; Ritacco, Leonardo José; Cecci, Christian; Cancela, Verónica y Correa, Rosela.

Actúa como Secretaria Carina Pamela Tolosa.

Se trata el siguiente Orden del día:

- 1) Tratamiento del Acta Nº 304
- 2) Informes del Director Decano
- 3) Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. Interno Nº 2713/12 caratulado: Maico Trad – Solicita concesión de licencia con goce de haberes
- 4) Dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. Interno Nº 2730/12 caratulado: Cristian Breitenstein – Solicita licencia sin goce de haberes
- 5) Dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno Nº 2737/12 caratulado: Dr. Pablo Navarro Solicita ayuda económica
- 6) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno Nº 2733/12 caratulado: Máximo Levi Presidente del Instituto de Derecho Laboral y de la Seguridad Social del CABB Solicita colaboración y cogestión en la organización de una Jornada sobre la Ley 26.727
- 7) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno Nº 2700/12 caratulado: Paola Panis Solicita excepción al cursado del Taller de Seminario
- B) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno Nº 2717/12 caratulado: Florencia Difilippo Solicita cambio en inscripción en materias
- 9) Dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de aprobación de tema y tutor de Seminario obrantes en los Exptes. Internos Nº 2718/12 Rodrigo Orlandi, 2722 Lucrecia Novo, 2723 Nuria Perin; 2732/12 María Julia Vogel, 2734 Justo A. Sebastián, 2736 Josefina González Martínez y 2744 Pablo Daniel Schonhoff,
- 10) Dictámenes de la Enseñanza ref. a solicitudes de reincorporación al Plan de Estudios de la carrera de Martillero y Corredor Público en el marco del Convenio UNS - PEUZO Exptes. Internos Nº 2719 Evangelina J. Fernández, 2731 Luciano Weinberger y 2740 Karen Villanueva
- 11) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno Nº 2721/12 caratulado: Virginia Sensi Solicita pase fuera de término al último plan vigente de la carrera de Abogacía



### UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Derecho

- 12) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno Nº 2725/12 caratulado: Paul A. Landau Solicita prorroga en el plazo para la pérdida de la condición de alumno regular
- 13) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno Nº 2728/12 caratulado: Santiago Tomassini Solicita inscripción retroactiva en Derecho Administrativo II
- 14) Expte. Interno Nº 2743/12 caratulado: Marcos Reñones Solicita reincorporación como alumno regular fuera de término
- 15) Dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de reincorporación fuera de término a la carrera de Abogacía obrantes en los Exptes. Internos Nº 2727 Fabián Omar Martín y 2739 Manuel Agustín Puente
- 16) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno Nº 2720/12 caratulado: Erica Cibanal solicita permanencia en el Plan de Estudios 2002 de la carrera de Abogacía
- 17) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno Nº 2726/12 caratulado: María Florencia Vera Solicita inscripción fuera de término en la materia Derecho de los Contratos
- 18) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno Nº 2747/12 caratulado: Yanina Celeste Daglio Solicita inscripción en materia fuera de término por control de correlatividades y subsidiariamente solicita excepción a la correlatividad
- 19) Dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de inscripción fuera de término en cursadas Exptes. Internos Nº 2735/12 María Belén Lloren y 2745/12 Constanza Paula Santopietro
- 20) Dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno Nº 2742/12 caratulado: Rodrigo Villalba Solicita cambio al último Plan vigente de la carrera de Abogacía e inscripción en materia fuera de término
- 21) Dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de reválidas de asignaturas de los alumnos: Jessica Zalazar, Santiago Rubio, Laura Nambru y Alvaro Zapico
- 22) Dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de equivalencias de asignaturas de los alumnos Belkis Vallejos, Martín Lupi, Luis Macia Sylvester y Florencia Salomón Mena

### **SOBRE TABLAS:**

23) Expte. Interno Nº 2729/12 caratulado: María Victoria Pellegrini – Renuncia a su participación como integrante suplente de la CAICyT Expte. Interno Nº 2738/12 caratulado: Marina Lorena Crespo – Renuncia al cargo de Consejera Departamental

Al punto 1) del orden del día se de tratamiento al Acta Nº 304. Se aprueba por unanimidad.



### UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Derecho

Al punto 2) del orden del día, el Director informa acerca de las gestiones para conseguir fondos para los equipos del Departamento de Derecho que participarán en la Competencia Penal Internacional y en la Competencia Interamericana de Derechos Humanos de la American University (Washington).

Asimismo, informa sobre la reunión entre el Departamento y el Presidente del Honorable Concejo Deliberante, el Secretario y el Concejal Mandolesi, con el objeto de organizar la competencia Legislando por la Ciudad 2012 y para celebrar un convenio sobre Prácticas Profesionales de los estudiantes de la UNS en el HCD.

Por otro lado, se informa sobre la organización del Seminario Filosofía, y se comunica que se han conseguido pasajes desde el Ministerio de Justicia para tres disertantes.

Al punto 3) del orden del día se trata el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. Interno Nº 2713/12 caratulado: Maico Trad – Solicita concesión de licencia con goce de haberes. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 4) del orden del día se da tratamiento al dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento obrante en el Expte. Interno Nº 2730/12 caratulado: Cristian Breitenstein – Solicita licencia sin goce de haberes. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 5) del orden del día se da tratamiento al dictamen de la Comisión de Presupuesto obrante en el Expte. Interno Nº 2737/12 caratulado: Dr. Pablo Navarro – Solicita ayuda económica. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 6) del orden del día se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno Nº 2733/12 caratulado: Máximo Levi Presidente del Instituto de Derecho Laboral y de la Seguridad Social del CABB – Solicita colaboración y cogestión en la organización de una Jornada sobre la Ley 26.727. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 7) del orden del día se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno Nº 2700/12 caratulado: Paola Panis – Solicita excepción al cursado del Taller de Seminario. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 8) del orden del día se da tratamiento al dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno Nº 2717/12 caratulado: Florencia Difilippo – Solicita cambio en inscripción en materias. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 9) del orden del día se tratan los dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de aprobación de tema y tutor de Seminario obrantes en los Exptes. Internos Nº 2718/12 Rodrigo Orlandi, 2722 Lucrecia Novo, 2723 Nuria Perin; 2732/12 María Julia Vogel, 2734 Justo A. Sebastián, 2736 Josefina González Martínez y 2744 Pablo Daniel Schonhoff. El Expte. 2734/12 se aprueba por unanimidad, con las



abstenciones de los consejeros Ramos y Centurión. Los Exptes. 2718/12, 2722/12, 2723/12, 2732/12, 2734/12, 2736/12, 2744/12 se aprueban por unanimidad.

Al punto 10) del orden del día se dan tratamiento a los dictámenes de la Enseñanza ref. a solicitudes de reincorporación al Plan de Estudios de la carrera de Martillero y Corredor Público en el marco del Convenio UNS - PEUZO Exptes. Internos Nº 2719 Evangelina J. Fernández, 2731 Luciano Weinberger y 2740 Karen Villanueva. Se aprueban por unanimidad.

Al punto 11) del orden del día se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno Nº 2721/12 caratulado: Virginia Sensi – Solicita pase fuera de término al último plan vigente de la carrera de Abogacía. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 12) del orden del día se da tratamiento al dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno Nº 2725/12 caratulado: Paul A. Landau – Solicita prorroga en el plazo para la pérdida de la condición de alumno regular. Se obtienen siete votos a favor (consejeros Ramos, d'Empaire, Lobato, Ritacco, Cecci, Cancela y Correa) y un voto en contra (consejero Centurión). En consecuencia, se aprueba por mayoría.

Al punto 13) del orden del día se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno Nº 2728/12 caratulado: Santiago Tomassini – Solicita inscripción retroactiva en Derecho Administrativo II. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 14) del orden del día se da tratamiento al Expte. Interno Nº 2743/12 caratulado: Marcos Reñones – Solicita reincorporación como alumno regular fuera de término. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 15) del orden del día se tratan los dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de reincorporación fuera de término a la carrera de Abogacía obrantes en los Exptes. Internos Nº 2727 Fabián Omar Martín y 2739 Manuel Agustín Puente. Se aprueban por unanimidad.

Al punto 16) del orden del día se da tratamiento al dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno Nº 2720/12 caratulado: Erica Cibanal – Solicita permanencia en el Plan de Estudios 2002 de la carrera de Abogacía. Se aprueba por unanimidad.

Al punto 17) del orden del día se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno Nº 2726/12 caratulado: María Florencia Vera – Solicita inscripción fuera de término en la materia Derecho de los Contratos. Se obtienen seis votos a favor (consejeros Ramos, d'Empaire, Lobato, Cecci, Cancela y Correa) y dos votos en contra (consejero Centurión y Ritacco). En consecuencia, se aprueba por mayoría.



Al punto 18) del orden del día se da tratamiento al dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno Nº 2747/12 caratulado: Yanina Celeste Daglio – Solicita inscripción en materia fuera de término por control de correlatividades y subsidiariamente solicita excepción a la correlatividad. El consejero Ramos plantea que se resuelva la prórroga pero que no se trate el pedido subsidiario hasta esperar que pase la mesa de examen y ver si la alumna aprueba, en consecuencia, mociona para que vuelva a comisión. Se aprueba por unanimidad la moción del consejero Ramos.

Al punto 19) del orden del día se tratan los dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de inscripción fuera de término en cursadas Exptes. Internos Nº 2735/12 María Belén Lloren y 2745/12 Constanza Paula Santopietro.

En el Expte. 2735/12 se obtienen siete votos a favor (consejeros Ramos, d'Empaire, Lobato, Ritacco, Cecci, Cancela y Correa) y un voto en contra (consejero Centurión). En consecuencia, se aprueba por unanimidad.

En el Expte. 2745/12 se obtienen seis votos a favor (consejeros Ramos, d'Empaire, Lobato, Cecci, Cancela y Correa) y dos votos en contra (consejero Centurión y Ritacco). En consecuencia, se aprueba por mayoría el dictamen.

Al punto 20) del orden del día se da tratamiento al dictamen de la Comisión de Enseñanza obrante en el Expte. Interno Nº 2742/12 caratulado: Rodrigo Villalba – Solicita cambio al último Plan vigente de la carrera de Abogacía e inscripción en materia fuera de término. Se autoriza cambio de plan y la inscripción retroactiva en la materia Práctica Procesal Penal.

Al punto 21) del orden del día se tratan los dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de reválidas de asignaturas de los alumnos: Jessica Zalazar, Santiago Rubio, Laura Nambru y Alvaro Zapico. Se aprueban por unanimidad.

Al punto 22) del orden del día se dan tratamiento a los dictámenes de la Comisión de Enseñanza ref. a solicitudes de equivalencias de asignaturas de los alumnos Belkis Vallejos, Martín Lupi, Luis Macia Sylvester y Florencia Salomón Mena. Se aprueban por unanimidad.

### **SOBRE TABLAS:**

Al punto 23) del orden del día se trata sobre tablas el Expte. Interno Nº 2729/12 caratulado: María Victoria Pellegrini – Renuncia a su participación como integrante suplente de la CAICyT. Se acepta por unanimidad.

Al punto 24) del orden del día se da tratamiento sobre tablas al Expte. Interno Nº 2738/12 caratulado: Marina Lorena Crespo – Renuncia al cargo de Consejera Departamental. Se resuelve por unanimidad hacer lugar a la renuncia.

Avda. Colón 50 - 8000 Bahía Blanca - Argentina - Tel. 0291-4595084 - Tel./Fax 4595085 - E.-mail: dderecho@criba.edu.ar



### UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Derecho

Siendo las 10:30 hs se da por finalizada la sesión.

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA SECRETARIA ACADEMICA DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Abog. ANDRES BOUZAT DIRECTOR DECANO DEPTO. DE DERECHO





Bahía Blanca, 9 de abril de 2012

## DICTAMEN DE LA COMISION DE ENSEÑANZA

Visto el pedido de licencia con goce de haberes efectuado por el profesor Maico Trad para asistir al Congreso que indica (al cual ha sido invitado), y encuadrando su pedido en el art. 4 inc. "f" del Reglamento de Licencias para el personal docente e la UNS, esta Comisión aconseja hacer lugar al pedido en la extensión temporal que solicita (desde el 26/5/2012 hasta el 14/6/2012).

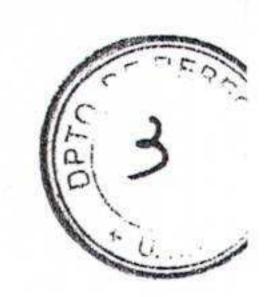
Verogica CANCELA

Mario A. ZELAYA

Leonardo RITACCO

Mg. CARINA DAMELA TOLOSA SECRETARIA ACADEMICA DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





Bahía Blanca, 9 de abril de 2012

## DICTAMEN DE LA COMISION DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

Visto el pedido de licencia sin goce de haberes efectuado por el profesor Cristian Breitenstein a sus cargos de Profesor Adjunto de la materia "Instituciones del Derecho Público" y Asistente de Docencia de "Ciencia Política";

Considerando valedera la razón que esgrime (designación como ministro del Poder Ejecutivo Provincial y encuadrando su pedido en el art. 31 del régimen de Licencias para el personal docente de la UNS Res. 51/72), esta Comisión aconseja hacer lugar a su pedido.-

Mario A. ZELAYA

Verónica CANCELA

eonardo RITACC

Cecci

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA SECRETARIA ACADEMICA DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Avda. Colón 50 – 8000 – Bahía Blanca Argentina – Tel. 0291-4595084 – Tel.Fax. 4595085 – Email:dderecho@cribba.edu.ar



Expte. 2737

### Dictamen de la Comisión de Enseñanza

Bahía Blanca, abril 9 de 2012.-

Vista la nota de fecha 9 de abril de 2012, presentada por el Dr. Pablo Navarro, por la cual solicita la ayuda financiera de \$6500 para la organización del XIV Seminario Internacional de Teoría del Derecho a realizarse en nuestra Universidad los días 3 y 4 de mayo del corriente año; y CONSIDERANDO la importancia del evento y el prestigio internacional de los docentes expositores, esta Comisión aconseja hacer lugar parcialmente al pedido y el consecuencia, autorizar el pago de los gastos de hospedaje de los siete docentes expositores hasta un máximo de \$4500.

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA

SECRETARIA ACADEMICA : DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





Bahía Blanca, 13 de abril de 2012'

## DICTAMEN DE LA COMISION DE ENSEÑANZA

Visto el expediente Nº 2736, iniciado por González Martínez, Josefina, solicitando la aprobación de tema y tutor de Seminario.

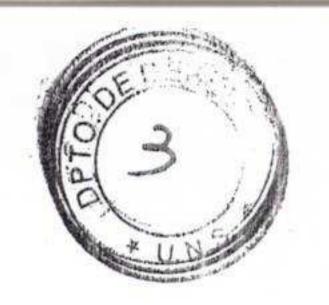
Considerando que el tema "El derecho a la educación de los pueblos indígenas entendido como un derecho cultural" reviste gran interés académico y que el tutor designado Dr. Di Gerónimo, Pablo cuenta actualmente con el cupo requerido, esta Comisión de enseñanza recomienda su aprobación.

Federico'S. BIANCHIMANO

Christian CECCI

M9. CARINA PAMELA TOLOSA

conces



Expte. 2733

### Dictamen de la Comisión de Enseñanza

Bahía Blança, abril 9 de 2012.-

Vista la nota de fecha 3 de abril de 2012, presentada por el docente Máximo Alberto Levi en su carácter de Presidente del Instituto de Derecho Laboral y de la Seguridad Social del Colegio de Abogados de Bahía Blanca, por la cual solicita la colaboración para coorganizar una jornada académica el día 26 de abril de 2012 sobre el tema NUEVO RÉGIMEN DEL TRABAJO AGRARIO a cargo del Dr. Rodolfo Nápoli; y CONSIDERANDO la novedad y la relevancia del tema puesta de manifiesto por el presentante, esta Comisión aconseja hacer lugar al pedido en los términos del mismo y en consecuencia, autorizar el pago de los gastos de traslado aéreo del docente a cargo de la disertación.

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA ACADEMICA
DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

# COMISION DE ENSEÑANZA – CONSEJO DEPARTAMENTAL DEPARTAMENTO DE DERECHO EXPTE. 2700/12

### VISTA:

La presentación que da inicio al presente expediente por la que la alumna Paola Panis solicita la eximición del cursado del Taller de la asignatura Seminario;

### Y CONSIDERANDO:

Que la alumna da cuenta que durante el segundo cuatrimestre de 2011 cursó el mencionado taller con una asistencia del cien por ciento, pero que desaprobó el mismo por la calificación del trabajo final.

Que la estudiante, que se encuentra en la etapa final de la carrera, solicita se contemple la posibilidad de presentar un nuevo trabajo sin la exigencia de cursar nuevamente el taller.

Que a los efectos de resolver la petición debe aludirse a la función que cumple un taller en el marco de una carrera universitaria, que es distinta al cursado de una materia regular. En este sentido, el taller intenta ser un aprendizaje colegiado en el que un estudiante ya experimentado adquiere mayores conocimientos, especialmente, a través de los aportes del profesor a cargo, pero también de los demás participantes. En el caso concreto del Taller de Seminario de la carrera de abogacía, se trata de una preparación para la realización del proyecto del trabajo de investigación del Seminario, con el que se aprueba la asignatura.

Que el "Reglamento del Seminario" en vigencia (según Res. CD 696/08), establece que la asignatura consta de dos aspectos: el cursado del taller y la realización del trabajo monográfico de investigación, de cuya evaluación resulta la nota final.

Que asimismo, y en lo que aquí interesa, el Reglamento dispone que "será requisito previo a la presentación del plan de trabajo de investigación en el Departamento, *estar cursando o haber cursado* el Taller de Seminario".

Que el profesor actualmente a cargo del Seminario ha impuesto -más allá del Reglamento- que para la aprobación del taller previo, no solo debe asistirse a su cursado, sino que debe aprobarse satisfactoriamente el plan de trabajo de la monografía de investigación, lo que a criterio de esta Comisión parece razonable. Ningún

Mg. CARINA DAMELA TOLOSA SECRETAINA ACADEMICA DPTO. DE DERECHO - U.N.S. cuestionamiento puede hacerse a ello, y por cierto tampoco lo hace la alumna que inicia el presente expediente.

Que en este marco la petición de la estudiante merece atenderse. La misma ha cursado íntegramente el taller, asistiendo al cien por ciento de las clases, que es el único requisito que surge del Reglamento en vigencia, quedando pendiente la aprobación de su plan de trabajo de investigación, requisito agregado por el profesor de la asignatura. Siendo así, esta Comisión no encuentra obstáculo para que se dé por cumplida a la alumna la asistencia al taller sin obligación de su recursado, y en todo caso presente nuevamente su proyecto —con las correcciones que le hayan sido indicadas— para que sea evaluado por el profesor, pudiendo incluso aquella asistir a las clases del Taller como clases de consulta.

Que en virtud de lo expuesto, la Comisión de Enseñanza DICTAMINA

Que el Consejo Departamental debe hacer lugar a la petición de la alumna Paola Panis, L.U. 60.113 eximiendo a la misma de un nuevo cursado del Taller de la asignatura Seminario, no obstante lo cual deberá presentar nuevamente su trabajo final para ser evaluado por el profesor a cargo

ZELAYA

Mercios Bércela

Ad Cupso

Rines

d'EMPATRE

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA SECHETAL....CADEMICA DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

4 13





Bahía Blanca, 9 de abril de 2012

## DICTAMEN DE LA COMISION DE ENSEÑANZA

Visto el expediente 2717 iniciado por Difilippo Florencia solicitando un cambio en la inscripción de materias;

Considerando que en caso de no aprobarse se estaría atrasando un año en su carrera; Esta Comisión aconseja el cambio de inscripción.

Car.

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA SECRETARIA ACADEMICA DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





Bahía Blanca, 9 de abril de 2012

## DICTAMEN DE LA COMISION DE ENSEÑANZA

Visto lo solicitado, esta Comisión entiende corresponde la aprobación del tema propuesto y Director del Seminario, subordinado a la autorización por el profesor de la cátedra.

Verónica CANCELA

warrea, Roberta

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA

SECRETARIA ACADEMICA

DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Leonardo RITACCO

CECCI





Bahía Blanca, 13 de abril de 2012

## DICTAMEN DE LA COMISION DE ENSEÑANZA

Visto el expediente Nº 2722, iniciado por la alumna Novo, Lucrecia, solicitando la aprobación de tema y tutor de Seminario.

Y considerando que el tema "Penalización de la tenencia de estupefacientes para consumo personal y el derecho a la intimidad" reviste gran interés académico, esta Comisión de enseñanza solicita su aprobación sujeto a disponibilidad del docente José Luis Centurión.

Federico S. BIANCHIMANO

Christian CECCI

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA SECRETARIA ACADEMICA DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Avda. Colón 50 – 8000 – Bahía Blanca Argentina – Tel. 0291-4595084 – Tel.Fax. 4595085 – Email:dderecho@cribba.edu.ar





Bahía Blanca, 13 de abril de 2012

### DICTAMEN DE LA COMISION DE **ENSEÑANZA**

Visto el expediente Nº 2723, de la alumna Perín Nuria, LU 60.286, solicitando la aprobación de tema y tutor de Seminario;

Y considerando que el tema propuesto "Regulación jurídica del consumo de marihuana" reviste interés y vigencia, y que el director propuesto, Profesor Alejandro Cantaro, cuenta con cupo, esta Comisión de enseñanza recomienda dar lugar a la solicitud.

Rosela CORREA

Christian CECCI

Avda. Colón 50 - 8000 - Bahía Blanca Argentina - Tel. 0291-4595084 - Tel.Fax. 4595085 - Email:dderecho@cribba.edu.ar

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA

SECRETARIA ACADEMICA DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





Visto el Expte Interno Nº 2732/12 perteneciente a la alumna María Julia Vogel solicitando la aprobación del tema y tutor el Seminario; y

Considerando que el tema "Legitimación activa en el daño moral. Inconstitucionalidad del art. 1078 del Código Civil" reviste gran interés académico y que el tutor requerido, la docente adjunta, Pamela Tolosa, posee cupo disponible, esta Comisión de Enseñanza recomienda dar lugar a la solicitud.

Cecci

V Recipila

anuh

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA SECRETARIA ACADEMICA DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



14.

Corresponde Expte. Interno Nº 2734

Bahía Blanca, 13 de abril de 2012

## DICTAMEN DE LA COMISION DE ENSEÑANZA

Visto el expediente Nº 2734, iniciado por Sebastián, Justo Andrés solicitando la aprobación

de tema y tutor de Seminario.

Considerando que el tema "Aplicación de la ley 23.592 en el Marco del Derecho Laboral" reviste de interés académico y que el Docente Juan Carlos Giorlandini tiene cupo disponible y fue debidamente autorizado, la Comisión de enseñanza recomienda su aprobación.

cincols

Federico S. BIANCHIMANO

Christian CECCI

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA SECRETARIA ACADEMICA DPTO. DE DERECHO - U.N.S.



Bahía Blanca, 13 de abril de 2012

### DICTAMEN DE LA COMISION DE ENSEÑANZA

Visto el expediente 2744 iniciado por Schonhoff, Pablo Daniel por medio de la cual solicita\*

aprobación de tema y tutor de Seminario. Y considerando que el tema "Art. 236 LCQ; Rehabilitación automática Vs. Pronunciamiento Judicial" reviste gran interés académico y que el docente Santiago Ramos posee cupo y está supeditado a la autorización de Guillermo Ribichini para desempeñarse como tal, esta Comisión de enseñanza solicita su aprobación.

Federico S. BIANCHIMANO

Rosela CORREA

Christian CECCI

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA





Bahía Blanca, 9 de abril de 2012

## DICTAMEN DE LA COMISION DE ENSEÑANZA

Visto el expediente 2719 presentado por Fernández Evangelina Judit en el que solicita se la reincorpore al Plan de Estudios de la carrera de Martillero y Corredor Público en el márco del convenio UNS – PEUZO y considerando el antecedente "Andrea Anguiano" del Consejo Superior,

Esta Comisión recomienda su reincorporación.

Mario A. ZELAYA

Veronica CANCELA

Leonardo RITACO

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA SECTATIA ACADEMICA DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





Bahía Blanca, 9 de abril de 2012

## DICTAMEN DE LA COMISION DE ENSEÑANZA

Visto el expediente 2731 presentado por Luciano Eduardo Weinberger en el que solicita se la reincorpore al Plan de Estudios de la carrera de Martillero y Corredor Público en el marco del convenio UNS – PEUZO y considerando el antecedente "Andrea Anguiano" del Consejo Superior,

Esta Comisión recomienda su reincorporación.

Mario A. ZELAYA

Veronica CANCELA

Leonardo RITACCO

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRITO DE DERECHO - U.N.S.





Bahía Blanca, 9 de abril de 2012

## DICTAMEN DE LA COMISION DE ENSEÑANZA

Visto el expediente 2740 presentado por Karen Villanueva en el que solicita se la reincorpore al Plan de Estudios de la carrera de Martillero y Corredor Público en el marco del convenio UNS – PEUZO y considerando el antecedente "Andrea Anguiano" del Consejo Superior, Esta Comisión recomienda su reincorporación.

Mario A. ZELAYA

Verónica CANCELA

Leonardo RITACCO





Bahía Blanca, 9 de abril de 2012

## DICTAMEN DE LA COMISION DE ENSEÑANZA

Visto el expediente nº 2721 presentado por Sensi Virginia en el cual solicita el pase fuera de término al último plan vigente de la carrera de Abogacía y la inscripción retroactiva a la asignatura "Taller de Seminario",

Y considerando que de no aprobarlo se entorpecería el desarrollo normal de su carrera por cuestiones estrictamente administrativas;

Esta comisión de Enseñanza recomienda su pase fuera de término a la carrera de Abogacía y la inscripció0n retroactiva a la asignatura "Taller de seminario".

Kerdarca GANCELA

Leonardo RITACCO

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA SECRETARIA ACADEMICA DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Avda. Colón 50 – 8000 – Bahía Blanca Argentina – Tel. 0291-4595084 – Tel.Fax. 4595085 – Email:dderecho@cribba.edu.ar





Bahía Blanca, 9 de abril de 2012

## DICTAMEN DE LA COMISION DE ENSEÑANZA

Visto:

Lo solicitado, razones dadas y documentación acompañada, esta Comisión aconseja se conceda la extensión de plazo solicitada por cuatro meses.

Mario A. ZELAYA

Veronica CANCELA

Leonardo RITACCO

Melma P. Redriquez P.

Mg. CARINA DAMELA TOLOSA SECRETAL...... JADEMICA DPTO. DE DEBECHO - U.N.S.

Avda. Colón 50 – 8000 – Bahía Blanca Argentina – Tel. 0291-4595084 – Tel.Fax. 4595085 – Email:dderecho@cribba.edu.ar





Bahía Blanca, 9 de abril de 2012

### DICTAMEN DE LA COMISION DE **ENSEÑANZA**

Visto el expediente 2728 presentado por Tomassini Santiago solicitando la inscripción retroactiva en Derecho Administrativo II;

Y considerando que acredita el cambio de horario de trabajo con certificado; Que el cambio de horario se produjo después de cerrada la inscripción; Esta Comisión recomienda la inscripción retroactiva.

Rosera, correct

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA

SECHETALI....ACADEMICA DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Verónica CANCEL





Visto el Expte Interno Nº 2743/12 iniciado por Marcos Gabriel Reñones solicitando reincorporación como alumno regular fuera de término;

Considerando que el solicitante pasó por diversos problemas personales a lo largo de estos últimos años que le impidieron rendir y cursar materias, por lo que esta Comisión de Enseñanza recomienda su aprobación

(Marrow

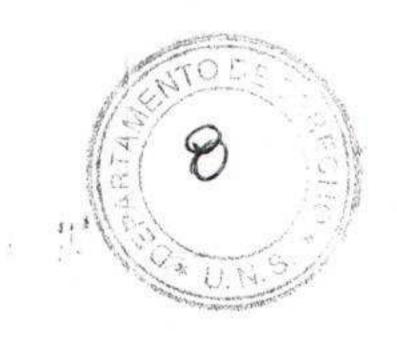
Rosela Correa

Ceo

Cecci

- Ri





Visto el Expte Interno Nº 2727/12 iniciado por Fabián Omar Martín solicitando reincorporación fuera de término a la carrera de Abogacía, y

Considerando que el alumno en cuesión no ha podido cursar y aprobar maerias en el plazo de dos años, por lo cual se lo ha dado de baja y vencido el plazo de reinscripción a la carrera de Abogacía, esta comisión de Enseñanza solicita su aprobación y la consecuente reincorporación del alumno

ederico Bianchimano

correct

Moranica Cancela

Cecci

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA SECRETARIA ACADEMICA DPTO. DE DERECHO - U.N.S.





Visto el Expte Interno Nº 2739/12 perteneciente al alumno Manuel Agustín Puente LU. 82101, solicitando reincorporación a la carrera de Abogacía; y

Considerando que el peticionante ha perdido la condición de alumno regular por complicaciones de índole personal y laboral, y que pudo demostrar que durante la regularidad ha cursado gran parte de las materias del plan de estudios y rendido varios finales, esta Comisión de Enseñanza recomienda dar lugar a la solicitud.

Cecci

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA SECRETARIA CADEMICA DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Verónica Concela





13 de abril de 2012

Visto el Expte. Interno № 2720/12 iniciado por Erica Cibanal solicitando la permanencia en el Plan 2002 de la carrera de Abogacía; y

Considerando:

Que la solicitante perdió la regularidad por haber sido sometida a diversas intervenciones quirúrgicas, las cuales constan debidamente acreditadas.

Que al ser reinscripta, automáticamente se la inscribió en el Plan 2009, como así marca la normativa.

Que la decisión de cambio de plan es personal y que su aceptación o no, no causa agravio alguno, más en este caso donde fueron hechos involuntarios las que produjeron la pérdida de regularidad y su respectiva reincorporación con la inscripción en el Plan 2009. Esta Comisión de Enseñanza recomienda su aprobación

Rosela Correa

Cecci

LIDAC

Bury

Bienchinens, Redorico Melma P. Rudriguez Drieta

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA SECRETARIA ACADEMICA DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

.

Avda. Colón 50 - 8000 Bahía Blanca - Argentina - Tel. 0291-4595084 - Tel./Fax 4595085 - E.-mail: dderecho@criba.edu.ar





13 de abril de 2012

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA

SECRETARIA ACADEMICA DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Visto el Expte. Interno № 2726/12 iniciado por María Florencia Vera solicitando la inscripción fuera de término en la materia Derecho de los Contratos; y

Considerando que la alumna no se pudo anoticiar en debido tiempo y forma de los plazos de inscripción por encontrarse fuera de la ciudad por motivos de enfermedad de su padre; que la alumna ha cursado en 2010, perdido la regularidad en diciembre de 2011 y que desde entonces ha intentado aprobar el examen en cuestión en calidad de libre de manera infructuosa, con lo que de no otorgarse la inscripción al cursado se le generaría un grave perjuicio, esta Comisión de Enseñanza recomienda su aprobación y la consecuente inscripción de la alumna en la mencionada materia.

Cecci

Bianchimano



13 de abril de 2012

Visto el Expte. Interno Nº 2747/12 perteneciente a la alumna Yanina Daglio, LU. 85490 solicitando prorroga en el cierre de control de correlatividades con el fin de poder rendir el final de Derecho Concursal y de este modo poder cursar la asignatura Taller de Seminario, correlativa con la primera; subidiariamene, que se le quite la correlatividad entre dichas materias en caso de no poder lograr aprobar el final con fecha 18 de abril del corriente; y

Considerando:

Que la alumna solicitante ha intentado cursar la materia dos veces consecutivas (años 2010 y 2011)

Que, además, rindió dos veces el examen final en calidad de libre (en fechas 10/8/2011 y 26/03/2012) resultando en ambas instancias desaprobada

Que en caso de denegatoria de dicha prorroga se le extendería un semestre más la carrera siendo que sólo le restan rendir 4 finales

Que en caso de desaprobar el final en la próxima fecha, se extendería la finalización de cursada hasta junio de 2013, de ahí el pedido subsidiario

Que la alumna viene manteniendo un excelente nivel académico desde inicio de la carrera como indica la ficha de alumno adjuntada

Por lo que esta Comisión recomienda hacer lugar al pedido de prorroga en el cierre de correlatividades y al pedido subsidiario de quita de correlatividad entre Derecho Concursal y el Taller de Seminario

Rosela Correa

Bion chamono, Federicos

COCOL

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA SECRETARIA ACADEMICA DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Avda. Colón 50 - 8000 Bahía Blanca - Argentina - Tel. 0291-4595084 - Tel./Fax 4595085 - E.-mail: dderecho@criba.edu.ar





Bahía Blanca, 13 de abril de 2012

## DICTAMEN DE LA COMISION DE ENSEÑANZA

Visto el expediente Nº 2735, iniciado por María Belén Lloren solicitando la inscripción fuera de término en las materias Derecho Procesal Civil y Derechos Reales e Intelectuales; y considerando que lo único que se solicita es la inscripción tardía por motivos plenamente atendibles, problemas familiares por enfermedades y serios inconvenientes que emanan de la multiplicidad de trabajos que fundan debidamente la urgencia y desconocimiento de los plazos estipulados para la inscripción pese a cumplir con los requisitos de correlatividades; Esta Comisión de enseñanza solicita su aprobación y hacer lugar al pedido de la alumna.

Rosela CORREA

Federico S. BIANCHIMANO

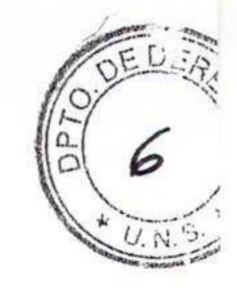
Christian CECCI

ES COPIA

Mg. CARMA PAMELA TOLOSA SECRETARIA ACADEMICA DPTO. DE DERECHO - UN.S.

Avda. Colón 50 – 8000 – Bahía Blanca Argentina – Tel. 0291-4595084 – Tel.Fax. 4595085 – Email:dderecho@cribba.edu.ar





Bahía Blanca, 13 de abril de 2012

## DICTAMEN DE LA COMISION DE ENSEÑANZA

Visto el expediente Nº 2745, perteneciente a la alumna Santopietro, Constanza Paula, LU 96969, en el cual solicita la inscripción fuera de término a la materia "Derecho Penal II" correspondiente a este cuatrimestre;

Y considerando que la solicitante se inscribió teniendo en cuenta el plazo para hacerlo, a pesar de que luego tuvo inconvenientes respecto a la anulación para el cambio de comisión y su posterior reinscripción, y sobretodo que se encuentra en óptimas condiciones para poder cursar dicha asignatura ya que posee cursada y aprobada la materia "Derecho Penal I", su correlativa, esta Comisión de enseñanza recomienda dar lugar al pedido.

Rosela CORREA

Christian CECCI

Version Corcel

SECHETARIA ACADEMICA DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Avda. Colón 50 – 8000 – Bahía Blanca Argentina – Tel. 0291-4595084 – Tel.Fax. 4595085 – Email:dderecho@cribba.edu.ar

melina P. Redupung





Bahía Blanca, 13 de abril de 2012

## DICTAMEN DE LA COMISION DE ENSEÑANZA

Visto el expediente Nº 2742, iniciado por Rodrigo Villalba solicitando cambio al último Plan vigente de la carrera de Abogacía e inscripción a materias fuera de término;

Y considerando que los medios de difusión no se registran como suficientes para dar noticia de ciertas formalidades exigidas; que en definitiva no se registra imposibilidad material que habilite al alumno a cursar más allá del vencimiento del plazo; y que el Departamento de Derecho ha alentado el cambio de Plan, esta Comisión solicita que se haga lugar al pedido del alumno, se logre su cambio de Plan de estudios y la consecuente reinscripción fuera de término a la Práctica Procesal Penal.

Federico S. BIANCHIMANO

Christian CECCI

to the second of the second second

a jili tana sayingka sana kake at titi sa a

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA SECRETAR.....SADEMICA DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

Avda. Colón 50 – 8000 – Bahía Blanca Argentina – Tel. 0291-4595084 – Tel.Fax. 4595085 – Email:dderecho@cribba.edu.ar



ORECASON DE LA CONTRACTION DEL CONTRACTION DE LA CONTRACTION DE LA

ASUNTO: Solicatud de Paralida

Alumno/a: Zalazar L. U. VPZVY

Con el dictamen de la Secretaría Académica a fs. pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.

BAHIA BLANCA, 2 2 MAR 2012

Wisto el informe de la Secretaría Académica a fs. , esta Comisión aconseja su aprobación.

COMISION DE ENSEÑANZA

BAHIA BLANCA, ABRIL 9 DE 2012. -

Ziczaya Miller in Cincils Jeromor Cincils

El Consejo Departamental en su reunión del día ......, aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.

BAHIA BLANCA,

Abog. ANDRES BOUZAT DIRECTOR DECANO DEPTO. DE DERECHO

RiTHERD

Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
SECRETARIA CADEMICA
DETO DE DERECHO - U.N.S.

la. Colón 50 - 8000 - Bahía Blanca - Argentina - Tel. 0291-4595084 Tel. Fax. 4595085 - E-mail: dderecho@criba.edu.ar

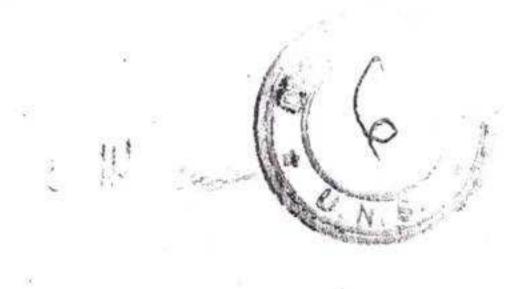




Con el dictamen de la Secretaría Académica a fs. .........., pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe. BAHIA BLANCA, Abog. MARCELA V. PONS SECRET. DE COORDINACION DOCENTE Y ADMINISTRATIVA DPTO. DERECHO - U.N.S. Visto el informe de la Secretaría Académica a fs......, esta Comisión aconseja su aprobación. COMISION DE ENSEÑANZA BAHIA BLANCA, ABRIL 9 DE 2012 ZELAY. El Consejo Departamental en su reunión del día ......, aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a. BAHIA BLANCA, DIRECTOR DECANO

Colón 50 - 8000 - Bahía Blanca - Argentina - Tel. 0291-4595084 - Tel.Fax. 4595085 - E-mail: dderecho@criba.edu.ar





ASUNTO: Solicitud de Peralèda
Alumno/a: Laura A. Manbrer I. U. 42048
Con el dictamen de la Secretaría Académica a fs, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.
BAHIA BLANCA, 2 2 MAR 2012  Abog. MARCELA V. PONS SECRET DE COORDINATE
DOCENTE Y ADMINISTRATIVA DPTO. DERECHO . U.N.S.
Visto el informe de la Secretaría Académica a fs√, esta Comisión aconseja su aprobación.
COMISION DE ENSEÑANZA
BAHIA BLANCA, ABRIL 9 DE 2012
(Dille)
All Mann
Ringelds
EELA XA Allalah in in concess
100
El Consejo Departamental en su reunión del día
BAHIA BLANCA,
Abog. ANDRES BOUZAT DIRECTOR DECANO
Mg. CARINA PAMELA TOLOSA DEPTO, DE DERECHO



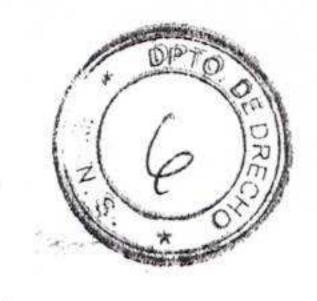


### UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Departamento de Derecho

ASUNTO: Solicitud de Peralida Alumno/a: Sharo L. Zahiw L. U.
Con el dictamen de los profesores a fs, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.  BAHIA BLANCA, 2 7 MAR 2012  Abog. MARCELA V. PONS SECRET. DE COORDINACION DOCENTE Y ADMINISTRATIVA
Visto el informe de los profesores  C. C
esta Comisión aconseja su aprobación.  COMISION DE ENSEÑANZA
BAHIA BLANCA, ABRIZ 9 DE 2012.  Procini dical  ZELAYA  ZELAYA
El Consejo Departamental en su reunión del día





## NIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR . Departamento de Derecho

A = 0
ASUNTO: Olicetud Louilaleucia deterna
Alumno/a: Selbis Jaut Dallejo L.U. 73623
Con el dictamen de la Secretaría Académica a fs, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.
BAHIA BLANCA, 2 2 MAR 2012  White the state of the state
SECRET. DE COORDINACION DOCENTE Y ADMINISTRATIVA DPTO. DERECHO - U.N.S.
Visto el informe de la Secretaría Académica a fs, esta Comisión aconseja su aprobación.
COMISION DE ENSEÑANZA
BAHIA BLANCA, ABRIC 9 D = 2013.
1/1/1/1/1/1/1/1/1/1/2005
ZECAYA Allows court
El Consejo Departamental en su reunión del día, aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.
BAHIA BLANCA,
Abog. ANDRES BOUZAT DIRECTOR DECANO DEPTO. DE DERECHO
The CARINA PAMELA TOLOSA
Mg. CARINA TARGED SECRETARIA ACADEMICA DPTO. DE DERECHO - U.N.S.  lón 50 - 8000 - Bahla Blanca - Argentina - Tel. 0291-4595084 - Tel.Fax. 4595085 - E-mail: dderecho@criba.edu.ar





1	I D. A D. Staterie
1	ASUNTO: Solicitud Operboleeren Suferna
	Alumno/a: Lucker Lucker L.U. 1519
	Con el dictamen de la Secretaría Académica a fs, pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe.
	BAHIA BLANCA, 22 MAR 2012  Abog. MARCELA V. PONS
	DOCENTE Y ADMINISTRATIVA DPTO. DERECHO - U.N.S.
	Visto el informe de la Secretaría Académica a fs, esta Comisión aconseja su aprobación.
	COMISION DE ENSEÑANZA
	BAHIA BLANCA, ABRIL 9 DE 2012.
	Municipal A.
92	Wille /
eri	Z=LAYA IN Rinseco
2002	MINDER .
`	Alexonorous /
	El Consejo Departamental en su reunión del día, aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de
	Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a.
	BAHIA BLANCA,
	Abog. ANDRES BOUZAT
	Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  Mg. CARINA PAMELA TOLOSA  DIRECTOR DECANO DEPTO. DE DERECHO DEPTO. DE DERECHO

da. Colón 50 - 8000 - Bahía Blanca - Argentina - Tel. 0291-4595084 - Tel.Fax. 4595085 - E-mail: dderecho@criba.edu.ar



Con el dictamen de la Secretaría Académica a fs. ...., pase a la Comisión de Enseñanza para su conocimiento e informe. BAHIA BLANCA, 2 2 MAR 2012 Abog. MARCELA V. PONS DOCENTE Y ADMINISTRATIVA DPTO. DERECHO - U.N.S. Visto el informe de la Secretaría Académica a fs......, esta Comisión aconseja su aprobación. COMISION DE ENSEÑANZA BAHIA BLANCA, ABRIL 9 DE 2912. El Consejo Departamental en su reunión del día ....., aprobó lo dictaminado precedentemente por la Comisión de Enseñanza. Pase a la Dirección General de Alumnos y Estudio para su conocimiento e informe al / la interesado / a. BAHIA BLANCA, Abog. ANDRES BOUZAT DIRECTOR DECANO Mg. CARINA PAMELA TOLDSA DEPTO DE DERECHO SECRETARIA ACADEMICA DPTO. DE DERECHO - U.N.S.

da. Colón 50 - 8000 - Bahla Blanca - Argentina - Tel. 0291-4595084 - Tel.Fax. 4595085 - E-mail: dderecho@criba.edu.ar





### UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Departamento de Derecho